



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004435-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a Programa Madrugadores y Tardes en el cole.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de septiembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004411 a PE/004486.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de septiembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León en representación de Podemos-Equo al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito sobre Programa Madrugadores y Tardes en el cole.

- ¿Cuáles han sido los centros (especificando el centro y el municipio) que ofertaban en los cursos 2016-2017, 2017-2018, 2018-2019 y 2019-2020 los Programas Madrugadores y Tardes en el cole respectivamente?
- ¿Qué centros lo van a ofertar en este curso 2020-2021?
- ¿Cuántos niños y niñas se han beneficiado en los cursos señalados respectivamente de estos dos Programas, especificando el número desagregado por municipios?
- ¿Cuál ha sido la financiación en los cursos señalados para el desarrollo de cada uno de los Programas? Si existen datos de la financiación por provincias, especificar la financiación dirigida a cada provincia en cada curso.
- ¿Cuál es el número de personas contratadas para el desarrollo de estos Programas en los cursos señalados, especificando el número de contrataciones en cada provincia y la categoría profesional de las personas contratadas?

En Valladolid, a 4 de septiembre de 2020.

La Procuradora

Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN